



BOLETÍN OFICIAL

Órgano de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora · Secretaría de Gobierno · Dirección General de Boletín Oficial y Archivo del Estado

CONTENIDO:

**FEDERAL
AVISOS**

Índice en la página número 18.



RIBUNAL UNITARIO AGRARIO
DISTRITO 2

EDICTO

PARA EMPLAZAR A LOS:

CC. LUIS CASTILLO PÉREZ, GERMÁN ORTIZ HERNÁN, ARTURO DEL CASTILLO PÉREZ, ALBERTO DEL CASTILLO PÉREZ, ELÍAS A. DE LIMAS RODRÍGUEZ, REYNALDO JAUREGUI SOCORRO Y ALBERTO ÁLVAREZ MORPHY.

EN EL LUGAR EN DONDE SE ENCUENTREN.

En los autos de los juicios agrarios números 617, 618, 619, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630 y 631, 647, 648, 649, 650, 651, 652, 653, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 660, 634, 632, 633, 635, 636, 637, 638, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, y 646, todos del año 2009, relativos al predio **SANTA CLARA 1 Y SANTA CLARA 2**, Municipio de San Luis Río Colorado, Sonora, promovidos por **MANUEL LÓPEZ, JOSÉ LUIS CARRILLO ANGULO Y JESÚS GUILLERMO GALLARDO CASTRO; IGNACIO FERNÁNDEZ ELÍAS, FERMIN SOBERANES BRACAMONTES, JESÚS PORTUGAL FLORES, ENRIQUE MORENO ACUÑA, JUAN DE DIOS MORALES LÓPEZ, TOMAS HUMBERTO GALLARDO CASTRO, JESÚS GUILLERMO GALLEGO, JOSÉ CLARO MORALES LÓPEZ, EMILIANO GALLARDO CASTRO, MARCOS HERMINIA SÁNCHEZ ESPINOZA, OFELIA MATHIAS OJEDA, CLEMENTE MORALES LÓPEZ, JOSÉ LUIS CORNELIO ANGULO, LAURA ELENA PADILLA VAZQUEZ, VICENTE RAMÍREZ NAVARRO, RODOLFO MORALES NAVARRO, MIGUEL MORALES LÓPEZ, ISIDORA RODRÍGUEZ DURAN, MANUEL LÓPEZ, JESÚS GUILLERMO GALLARDO CASTRO, CLEMENTE MORALES LÓPEZ, FERMIN SOBERANES BRACAMONTES, RODOLFO MORALES NAVARRO, EMILIANO GALLARDO CASTRO, ISIDORA RODRÍGUEZ DURAN, MARCOS HERMINIA SÁNCHEZ ESPINOZA, TOMAS HUMBERTO GALLARDO CASTRO, LAURA ELENA PADILLA VAZQUEZ, JOSÉ CLARO MORALES LÓPEZ, MIGUEL MORALES LÓPEZ, VICENTE RAMÍREZ NAVARRO, JOSÉ LUIS CARRILLO ANGULO, MANUEL LÓPEZ, OFELIA MATHIAS OJEDA Y MANUEL LÓPEZ**, respectivamente, en contra de los arriba citados entre otros.

De conformidad con los artículos **173** de la Ley Agraria y **315** del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria, **SE LES EMPLAZA**, con todos los efectos previstos por el diverso **328** del último ordenamiento legal invocado, en términos de la sentencia interlocutoria de veinticinco de enero y once de noviembre de dos mil diez, para que comparezcan a producir contestación a la demanda enderezada en su contra por los antes señalados en la que les demanda la inexistencia jurídica y material de la denominada **COLONIA AGRÍCOLA Y GANADERA GRUPO MEXICALI O ALTAR Y CABORCA, SECCION MEXICALI, San Luis Río Colorado, Sonora**, así como la nulidad absoluta e inexistencia del acuerdo de la **SECRETARÍA DE LA REFORMA AGRARIA**, que autoriza la adopción del dominio pleno sobre los lotes que conforman la referida Colonia Agrícola y Ganadera, así como la cancelación de todas y cada una de las inscripciones que se hayan realizado en la **DELEGACIÓN DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL EN EL ESTADO DE SONORA**, relativas a la Colonia en comento, y se condene a los demandados a realizar las notificaciones o avisos al Registro Público de la Propiedad y de Comercio de Sonora, así como a la Dirección General de Catastro Municipal de



San Luis Río Colorado, Sonora, para que procedan a dar de baja las anotaciones que se encuentren inscritas relativas a las tierras que conforman la referida colonia y declarar mediante sentencia que la superficie de 752-60-24 hectáreas que la conforman corresponden a terrenos nacionales, y como consecuencia de ello, que los accionantes tienen en el derecho de preferencia para adquirirlas como terreno nacional a título oneroso al venir explotando en los últimos tres años superficies ubicadas al interior del predio conocido como **SANTA CLARA 1 Y SANTA CLARA 2**, Municipio de San Luis, Río Colorado, Sonora, que se dicen se encuentran dentro de la colonia referida, debiendo presentarse a las audiencias previstas por el artículo **185** de la Ley Agraria, mismas que tendrán lugar a partir de **LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS A LAS QUINCE CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE FEBRERO; OCHO CON TREINTA MINUTOS A LAS QUINCE HORAS DEL DÍA QUINCE DE FEBRERO; Y DE LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS A LAS QUINCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECISÉIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL ONCE**, (hora de Mexicali), con intervalos de media hora cada una de ellas, en el local que ocupan las oficinas de este Tribunal, sito en Calle México No. 114 entre calle Madero y Reforma, Zona Centro de esta Ciudad de Mexicali, Baja California. Se previene a las partes para que comparezcan el día y hora que ha quedado señalado.

Diligencia en la que habrán de presentar los documentos que obran en su poder para acreditar sus defensas, presentar a los testigos y peritos que quieran sean oídos y en general aportar todas las pruebas que resulten de su interés, bajo apercibimiento que de no hacerlo, les surtirá los efectos a que se contraen los artículos **180** párrafo primero y **185** fracción **V** de la Ley Agraria, es decir le precluirá el derecho para contestar la demanda, hacer valer defensas y excepciones y ofrecer pruebas y el Tribunal podrá tener por ciertas las afirmaciones de la otra parte.

Se les hace saber que la carga probatoria para justificar sus defensas, les corresponde precisamente a ellos, conforme al numeral **187** del ordenamiento legal invocado; previéndoseles para que en su comparecencia o en su primer escrito señalen domicilio que se ubique en la sede de ese Tribunal, bajo apercibimiento que de no hacerlo, las demás notificaciones aún las de carácter personal les serán practicadas en los estrados del Tribunal, conforme al artículo **173** de la Ley Agraria. Igualmente deberán comparecer debidamente asesorados, dado que la actora acreditó abogados.

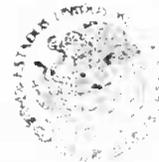
Se les entera que las copias de traslado obran a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este Órgano Jurisdiccional.

El presente edicto debe publicarse en dos ocasiones dentro de un plazo de **DIEZ DÍAS**, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, en el Diario de Circulación en la Región de San Luis Río Colorado, Sonora; en la Presidencia Municipal de San Luis Río Colorado, Sonora, y en los Estrados de este Tribunal, para que surta los efectos legales correspondientes.

En Mexicali, Baja California, a los siete días del mes de diciembre de dos mil diez.

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LICENCIADA MA JESÚS VALENZUELA TORRES.



JUICIOS MERCANTILES

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAMIENTO: E.C.A INFORMATICA, S.A DE C.V. Y SOCORRO EDITH RESKALA CARDENAS.- EXPEDIENTE 2298/1997 JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR NACIONAL FINANCIERA, S.N.C, COMO FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO DENOMINADO FONDO DE FOMENTO AL TURISMO DEL ESTADO DE SONORA. CONTRA E.C.A INFORMATICA, S.A DE C.V. Y SOCORRO EDITH RESKALA CARDENAS, LA C. JUEZ TERCERA MERCANTIL ORDENO EMPLAZAR POR EDICTOS A LOS DEMANDADOS, MISMOS QUE DEBERAN PUBLICARSE EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO EL IMPARCIAL Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, POR TRES VECES CONSECUTIVAS, HACIÉNDOLE SABER AL DEMANDADO QUE CUENTA CON TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA COMPARECER A JUICIO, DAR CONTESTACIÓN DEMANDA, ASIMISMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO LAS POSTERIORES NOTIFICACIONES Y AUN LAS PERSONALES SURTIRÁN EFECTOS POR LISTAS QUE SE PUBLIQUEN DIARIAMENTE EN ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, EN LA INTELIGENCIA QUE LAS COPIAS SE ENCUENTRAN EN SECRETARÍA DE ESTE H. TRIBUNAL.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. PATRICIA ESTELA BARRERA CERDA.- RUBRICA.-

A1 1 2 3

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA.

EDICTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR ROGELIO PACHECO MARTINEZ, EN CONTRA DE LEAH ARGELIA CABRALES IRINEO, EXPEDIENE 485/2009, CONVÓQUESE REMATE PRIMERA ALMONEDA A POSTORES Y ACREEDORES A LAS DOCE HORAS DEL CATORCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL ONCE, RESPECTO AL 33.33 % QUE LE CORRESPONDE COMO PROPIEDAD A LA DEMANDADA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE NUMERO 2,

FRACCIÓN 1, DE LA MANZANA XVI, REGIÓN TERCERA "L", DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE TOTAL DE 5,753.83 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 52.595 METROS CON TERRENO DE AEROPUERTO, EN 16.032 METROS CON LOTE 2 FRACCIÓN 2 Y EN 56.23 CON TERRENOS DEL AEROPUERTO; AL SUR EN 125.00 METROS CON COOP.E. KINO; AL ESTE EN 32.043 METROS CON LOTE 2 FRACCIÓN 2, Y EN 50.00 METROS CON CARRETERA A. SONOYTA; Y AL OESTE EN 29.854 METROS CON LOTE 2, FRACCIÓN 2 Y 50.00 METROS CON TERRENOS DEL AEROPUERTO.- POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES.- PRECIO BASE REMATE LA CANTIDAD DE \$95,900.00 (NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS DÓLARES 00/100 MONEDA DE CURSO LEGAL DE NORTEAMÉRICA.- PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 05 DE NOVIEMBRE DEL 2010.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA DE JESUS LEON RODRIGUEZ.- RUBRICA.

A2 1 2 3

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO ANTE ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA, POR JULIO CÉSAR RAZCÓN BASTIDAS, CONTRA GUILLERMO RODRÍGUEZ AGUILAR, EXPEDIENTE 60/06 SE ANUNCIA LA FORMA LEGAL LA VENTA DE INMUEBLE EMBARGADO, PROPIEDAD DEL DEMANDADO, CONSISTENTE EN LOTE 17, MANZANA. XVII. COLONIA POPULAR PROGRESIVA (NACIONALIZACIÓN DEL GOLFO DE CALIFORNIA) GUAYMAS, SONORA, SUPERFICIE 266.50 M2, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 22.0 METROS CON LOTE 18; AL SUR 22.00 METROS CON CALLE; AL ESTE 15.75 METROS CON LOTE 1; Y AL OESTE 15.75 METROS CON AVENIDA. SE SEÑALAN LAS DOCE HORAS DEL VEINTIUNO DE ENERO DE DOS MIL ONCE, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN ESTE JUZGADO LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, SIRVIENDO COMO POSTURA



LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$87,000.00 (OCHENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M. N). SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. BLANCA JULIA ALATORRE GARCIA. RUBRICA.
A57 3 4 5

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CD. OBREGON, SONORA.

EDICTO
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, RADICADO BAJO EL EXPEDIENTE 516/2007, PROMOVIDO POR EDUARDO JORGE ROBLES OCHOA EN CONTRA DE LEONARDO ESCAMILLA GUZMÁN, SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO Y CASA HABITACIÓN EN EL CONSTRUIDA, LOTE 22, MANZANA 30, FRACCIONAMIENTO BELLA VISTA, CON SUPERFICIE DE 200.0000 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NOROESTE EN 20.0000 METROS CON LOTE 21; AL NORESTE EN 10.0000 METROS, DE LA SIGUIENTE MANERA, EN 7.50 METROS CON LOTE 8 Y 2.50 METROS CON LOTE 9; AL SURESTE EN 20.0000 METROS CON LOTE 23 Y AL SUROESTE EN 10.0000 METROS CON CALLE VIENA; CONVÓQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$595,000.00 (SON QUINIENTOS NOVENTA CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO, OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TRES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL ONCE.- CIUDAD OBREGON, SONORA, A 04 DE ENERO DE 2011.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. DAYRA DENNISE LEPRO MEJIA.- RUBRICA.
A59 3 4 5

JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
C. JESUS GORDILLO RODRIGUEZ.- PRESENTE QUE EN EL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL C. LIC. ERNESTO CARDENAS VERDUGO EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA

PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, TRAMITADO EN EL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 621/2010, EN VIRTUD DE IGNORARSE SU DOMICILIO, EL C. JUEZ AUTORIZÓ EMPLAZAR A LA PARTE DEMANDADA JESUS GORDILLO RODRIGUEZ, MEDIANTE PUBLICACIONES DE EDICTOS EN EL PERIÓDICO EL EXPRESO Y BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO POR TRES VECES CONSECUTIVAS, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TREINTA DIAS HABLES, GONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA EFECTOS DE QUE DÉ CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y PONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASIMISMO PARA DENTRO DE DICHO PLAZO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE HARÁN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE COPIAS DE TRASLADO QUEDEN A DISPOSICIÓN EN LA PRIMERA SECRETARÍA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO, ELLO CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 151 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES SONORENSE.- HERMOSILLO, SONORA, A 03 DE ENERO 2011.- EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ALVARO MONTES DE OCA MENA.- RUBRICA.

A56 3 4 5

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
CONVOCATORIA DE REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 981/09, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR METROFINANCIERA, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, EN CONTRA DE VICTOR MARTIN LOPEZ IBARRA, EL JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, SEÑALO LAS NUEVE HORAS DEL DIA DIECISIETE DE ENERO DEL DOS MIL ONCE PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN ESTE H. JUZGADO LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: - PREDIO URBANO, CLAVA CATASTRAL 360034070048, LOTE NUMERO 02 MANZANA VII,



CASA HABITACION NUMERO 138 EN LA CERRADA MONET DEL FRACCIONAMIENTO "SOLEIL RESIDENCIAL" I ETAPA, DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 135.0000 METROS CUADRADOS, CON SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 18.00 METROS CON LOTE 03; AL SUR 18.00 METROS EN LOTE NO. 01; AL ESTE 7.50 METROS CON BLVD. PASEO DE LAS QUINTAS; Y AL OESTE, 7.50 METROS CON CERRADA MONET. SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE \$410,000.00 PESOS, SIENDO LA POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO-SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA.- RUBRICA.-

A3 1 3

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA DE REMATE PRIMERA ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 609/09 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR PATRIMONIO, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, EN CONTRA DE FRANCISCO MANUEL CASTRO MORAGA, EL JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, SEÑALO LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTE DE ENERO DEL DOS MIL ONCE PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN ESTE H. JUZGADO LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO. CLAVE CATASTRAL 360020076001, LOTE 41 MANZANA 9, CASA HABITACION NUMERO 30 CALLE DEL ENCINO DEL FRACCIONAMIENTO "PRIVADAS DEL BOSQUE" II, III Y IV ETAPA, DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 120.75 METROS CUADRADOS, CON SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 6.90 METROS CON CALLE DEL ENCINO; AL SUR EN 6.90 METROS CON LOTE 15; AL ESTE, EN 17.50 METROS CON LOTE 42; Y AL OESTE, EN 17.50 METROS CON LOTE 40. SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE \$263,000.00 PESOS SIENDO LA POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.- C. SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA.- RUBRICA.-

A4 1 3

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA DE REMATE PRIMERA ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1332/08, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR ABN AMRO BANK (MEXICO) S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, DIVISION FIDUCIARIA, EN CONTRA DE ANTONIO SALVADOR URIAS SERRANO Y FRANCISCA LOPEZ NORIEGA, EL JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, SEÑALO LAS NUEVE HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE ENERO DEL DOS MIL ONCE PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN ESTE H. JUZGADO LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CLAVE CATASTRAL NUMERO 17-877-001, LOTE DE TERRENO URBANO NUMERO 01 MANZANA IV, DONDE SE ENCUENTRA CONTRUIDA UNA CASA HABITACION IDENTIFICADA CON EL NUMERO 29 EN LA CALLE DE LOS PISTACHES DEL FRACCIONAMIENTO "VALLE DE LOS ALMENDROS" DE ESTA CIUDAD, EL CUAL TIENE UNA SUPERFICIE DE 141.57 M2 (CIENTO CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS CINCUENTA Y SIETE DECIMETROS CUADRADOS) CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 19.50 MTS (DIECINUEVE METROS CINCUENTA CENTIMETROS) CON CALLE HIGUERA; AL SUR EN 19.50 MTS (DIECINUEVE METROS CINCUENTA CENTIMETROS) CON LOTE 02 MANZANA IV (CUATRO); AL ESTE EN 7.26 MTS (SIETE METROS VEINTISEIS CENTIMETROS) CON PROPIEDAD PARTICULAR; Y AL OESTE, EN 7.26 MTS (SIETE METROS VEINTISEIS CENTIMETROS) CON CALLE DE LOS PISTACHES; - SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS POSIBLES POSTORES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL REMATE QUE SE TRATA DE PARA PARTICIPAR EN DICHA DILIGENCIA, PREVIAMENTE DEBERAN COMPARECER AL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO, EN DIAS Y HORAS HABLES QUE LO PERMITAN LAS LABORES DEL MISMO HASTA UN DIA HABIL PREVIO A LA FECHA SEÑALADA PARA EL REMATE, PARA QUE SE LES EXPIDA FORMATO DE LA BOLETA DE DEPOSITO, CON LA QUE DEBERA COMPARECER ANTE LA INSTITUCION DE CREDITO AUTORIZADA PARA TAL EFECTO, A DEPOSITAR UNA CANTIDAD IGUAL AL VEINTE POR CIENTO EN EFECTIVO DE LA CANTIDAD QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE, PUDIENDO DE IGUAL FORMA COMPARECER DENTRO DE LA MEDIA HORA INICIADA LA DILIGENCIA DE REMATE EXHIBIENDO LA CONSTANCIA DE DEPOSITO CORRESPONDIENTE



EXPEDIDA POR DICHA INSTITUCION BANCARIA.
SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE \$127,000.00
PESOS SIENDO LA POSTURA LEGAL QUE CUBRA
LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.-
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA
PATRICIA MORENO GUERRERO.- RUBRICA.-
A5 1 3

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

C. HELEODORO VAZQUEZ LAGARDA C. ELISA ESTHELA HERNANDEZ VERDUZCO.- PRESENTE.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 596/2010, PROMOVIDO POR SCRAP II, S. DE R.L. DE C.V., CONTRA HELEODORO VAZQUEZ LAGARDA Y ELISA ESTHELA HERNANDEZ VERDUZCO, ORDENOSE EMPLAZAR POR EDICTOS A HELEODORO VAZQUEZ LAGARDA Y ELISA ESTHELA HERNANDEZ VERDUZCO, POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO AUTOS DE FECHAS TREINTA Y UNO DE MARZO, TREINTA DE ABRIL, ONCE DE NOVIEMBRE Y VEINTICINCO DE NOVIEMBRE TODOS DEL AÑO DOS MIL DIEZ, SE LES REQUIERE POR PAGO Y CUMPLIMIENTO DE PRESTACIONES MARCADAS INCISOS A), B), C), D), E), F), G), DE ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, Y SE LES EMPLAZA PARA QUE EN UN TERMINO DE CUARENTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACION DE ESTE EDICTO, CONTESTEN LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGAN LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIEREN Y SEÑALEN DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS PERSONALES LES SURTIRAN EFECTOS POR MEDIO DE CEDULA DE NOTIFICACION QUE SE FIJE EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO. SE LES INFORMA QUE QUEDAN A SU DISPOSICION EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE TRASLADO DE LA DEMANDA, DOCUMENTOS BASE DE LA ACCION, PODER, CEDULA DE NOTIFICACION DE AUTOS DE FECHAS TREINTA Y UNO DE MARZO, TREINTA DE ABRIL, ONCE DE NOVIEMBRE Y VEINTICINCO DE NOVIEMBRE TODOS DEL AÑO DOS MIL DIEZ. CD. OBREGÓN, SON., DICIEMBRE 01

DE 2010.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE
ACUERDOS.- LIC. LIBRADA CORTEZ ACOSTA.-
RUBRICA.-
A6 1 2 3

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EMPLAZAR A: JOSE MIGUEL LOPEZ LEGAZPI SALAZAR.- SE RADICA JUICIO ORDINARIO, EXPEDIENTE 1249/2009, PROMOVIDO POR SCRAP II, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DEL SR. JOSE MIGUEL LOPEZ LEGAZPI SALAZAR, DE QUIEN SE LE RECLAMA LAS PRESTACIONES MARCADAS CON LOS INCISOS A), B), C), D), E), Y F), DEL ESCRITO DE DEMANDA, HACIÉNDOSELE SABER QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA EFECTOS DE QUE COMPAREZCA AL JUICIO A CONTESTAR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUIERE HACER VALER, ASÍ MISMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES PERSONALES SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LAS PUERTAS DE ESTE JUZGADO Y LAS NO PERSONALES POR MEDIO DE LISTAS. HACIÉNDOSELE SABER A LA DEMANDADA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL, SITO EN TEHUANTEPEC Y COMONFORT, COLONIA CENTENARIO DE ÉSTA CIUDAD. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 140, 170, Y 171 (FRACCIÓN VI) DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE SONORA.- HERMOSILLO, SONORA, A 09 DE NOVIEMBRE DEL 2010.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ADIN MUÑOZ CASTILLO.- RUBRICA.

A48 3 4 5



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA.

EDICTO
JUICIO ORDINARIO CIVIL (DECLARATIVO DE PROPIEDAD), PROMOVIDO POR MARIA DOLORES BADILLA AHUMADA Y FRANCISCO JAVIER VERDUGO FLORES, EN CONTRA DE EDELMIRA ANAYA DE NIEBLAS, EXPEDIENTE 117/2008, A FIN DE EMPLAZAR A LA DEMANDADA EDELMIRA ANAYA DE NIEBLAS, MANIFESTANDO QUE SE IGNORA EL DOMICILIO DE LA DEMANDADA, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE CUARENTA Y CINCO DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA, O PONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, APERCIBIDO DE QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARÍA PRIMERA.- PUERTO PEÑASCO, SONORA A 29 DE NOVIEMBRE DEL 2010.- SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA DE JESUS LEON RODRIGUEZ.- RUBRICA.
A60 3 4 5

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA.

EDICTO
JURISDICCION VOLUNTARIA (DECLARATIVO DE PROPIEDAD) EXP. 746/2009, PROMOVIDO POR MANUEL GUILLERMO GONZALEZ ACOSTA, OBJETO PRESCRIBIR SIGUIENTE BIEN INMUEBLE.- LOTE NUMERO 5 DE LA MANZANA 241, DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD, TERRENO LOCALIZABLE EN CALLE 3 AVENIDA 37 AL NORTE 20.00 MTS. CON LOTE 1 PROPIEDAD DE IGLESIA DE CRISTO REPRESENTADA POR EL PASTOR PEDRO RAMIREZ, AL SUR 20.00 MTS. CON PROPIEDAD DE LEOPOLDO GUTIERREZ, ESTE 20.00 MTS. CON PROPIEDAD DE JOSE LUIS LOPEZ LOPEZ, OESTE

20.00 MTS. CON AVENIDA 37 SUPERFICIE 400 METROS CUADRADOS.- TESTIMONIAL DIEZ HORAS DIA TREINTA Y UNO DE ENERO DE DOS MIL ONCE, HACIÉNDOSE CONOCIMIENTO INTERESADOS PASAR DEDUCIR SUS DERECHOS.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.-LIC. NORBERTO PILLADO HERAS.- RUBRICA.
A26 2 3 4

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
QUE EN EL EXPEDIENTE 327/08 RELATIVO AL JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD EN VIA ORDINARIA CIVIL, PROMOVIDO POR EL C. GUILLERMO IBARRA SAAVEDRA, EN CONTRA DEL C. MIGUEL CABAÑAS COBOS, SE DICTO SENTENCIA DEFINITIVA CON FECHA 14 DE JULIO DEL 2010, ORDENÁNDOSE LA PUBLICACIÓN DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA MISMA POR UNA SOLA VEZ, MEDIANTE EDICTOS QUE SE PUBLIQUE EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y EL PERIÓDICO EL IMPARCIAL A FIN DE QUE EN EL TÉRMINO DE 60 DÍAS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAGA DICHA PUBLICACIÓN, HAGA VALER LO QUE A SUS INTERESES CONVenga, LOS CUALES A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBEN: PRIMERO: ESTE JUZGADO FUE COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER EL PRESENTE JUICIO, Y LA VÍA ELEGIDA PARA SU TRAMITACIÓN FUE LA CORRECTA. --SEGUNDO: HA SIDO PROCEDENTE LA ACCIÓN DE PRESCRIPCIÓN POSITIVA EJERCITADA POR GUILLERMO IBARRA SAAVEDRA EN CONTRA DE MIGUEL CABAÑAS COBOS Y DEL ENCARGADO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DE ESTA CIUDAD; EN CONSECUENCIA. --TERCERO: SE DECLARA, QUE EN VIRTUD DE HABER OPERADO A FAVOR DE GUILLERMO IBARRA SAAVEDRA, LA FIGURA DE LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, SE HA CONVERTIDO EN PROPIETARIO DEL INMUEBLE MOTIVO DEL PRESENTE JUICIO CONSISTENTE: PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 360004213027, SUPERFICIE DE 304.50 METROS CUADRADOS, QUE COLINDA AL NORTE EN 40.00 CON PROPIEDAD DE RAMÓN VALENZUELA; AL SUR EN LÍNEA QUEBRADA EN 23.00 METROS CON PROPIEDAD DE JUANA LÓPEZ Y EN 17.00 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR; AL ESTE EN 12.50 METROS CON PROPIEDAD DE SANTIAGO MARTÍNEZ, Y AL OESTE 8.50 CON PROPIEDAD



JUANA LÓPEZ AYALA Y EN 4.00 METROS CON CALLE GUADALUPE VICTORIA; EN CONSECUENCIA, UNA VEZ QUE CAUSE ESTADO EL PRESENTE FALLO, DEBERÁ CANCELARSE LA INSCRIPCIÓN QUE APARECE EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, A NOMBRE DE MIGUEL CABAÑAZ COBOS, BAJO EL NÚMERO 172.720, VOLUMEN 306, DE LA SECCIÓN PRIMERA, DE FECHA VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA, DEBIÉNDOSE INSCRIBIR EL PRESENTE FALLO EN DICHO REGISTRO PARA QUE LE SIRVA DE TÍTULO DE PROPIEDAD AL ACTOR GUILLERMO IBARRA SAAVEDRA, RESPECTO DEL CITADO INMUEBLE. -CUARTO: EN VIRTUD DE QUE LA ACCIÓN DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA ES DE CARÁCTER DECLARATIVO Y NO SE ADVIRTIÓ QUE LAS PARTES SE HAYAN CONDUCTIDO CON TEMERIDAD O MALA FE NO SE DECRETA CONDENA EN COSTAS POR LO QUE CADA PARTE DEBERÁ SOPORTAR LAS QUE HUBIESEN EROGADO.- QUINTO.- POR OTRA PARTE, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 251 FRACCION V Y 376 FRACCION II Y DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, Y EN VIRTUD DEL DESCONOCIMIENTO DE LOS DOMICILIOS DEL DEMANDADO MIGUEL CABAÑAZ COBOS, SE ORDENA NOTIFICARLE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA PRESENTE SENTENCIA MEDIANTE PUBLICACIONES DE EDICTOS QUE SE HAGAN POR UNA SOLA VEZ EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO PERIODICO EL IMPARCIAL Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, PARA QUE EN EL TERMINO DE SESENTA DIAS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAGA LA ULTIMA PUBLICACION HAGA VALER LO QUE A SUS INTERESES CONVENGA.- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.- ASI LO SENTENCIO Y LO FIRMO EL C. JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, LIC. MIGUEL ANGEL MEDINA MONTES, POR ANTE EL C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA, CON QUIEN ACTUA Y DA FE.- DOY FE.- HERMOSILLO, SONORA, A 15 DE DICIEMBRE DE 2010.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA.- RUBRICA.

A47 3

JUICIOS DE DIVORCIOS NECESARIOS

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO

C. JORGE IGNACIO BOJORQUEZ BALDERRAMA, JUICIO DIVORCIO NECESARIO, EXPEDIENTE NUMERO 1197/2010 PROMOVIDO POR REBECA FELIX ESPINOZA, EN CONTRA DE JORGE IGNACIO BOJORQUEZ BALDERRAMA, SE ORDENO EMPLAZAR A LA DEMANDADA POR EDICTOS, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO A LOS AUTOS DE FECHA DOCE DE AGOSTO Y ONCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ; SE LE RECLAMAN AL DEMANDADO POR ESTE CONDUCTO LAS PRESTACIONES MARCADAS CON LOS INCISOS A), B), C), DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, ASI MISMO SE LE EMPLAZA PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE CUARENTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PRODUZCA CONTESTACION A LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA. U OPGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, DE IGUAL FORMA SE LE EMPLAZA PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIÉNDOSELE QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRAN EFECTOS CONFORME A DERECHO, QUEDANDO LAS COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, NOVIEMBRE 23 DEL 2010.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ALMA BEATRIZ ESPINOZA PINALES.- RUBRICA.

A49 3 4 5



JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
CD. OBREGON, SONORA.

EDICTO

C. NORMA LOURDES MORALES ZAMORA.
BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 1202/2010,
RELATIVO AL JUICIO (ORDINARIO CIVIL)
DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR
C. ROBERTO BASAÑEZ LONGORIO, EN
CONTRA DE USTED, EMPLAZÁNDOLE
CONTESTE DEMANDA EN DIEZ DIAS
AUMENTADOS EN TREINTA DIAS MÁS A
PARTIR DE LA ÚLTIMA
PUBLICACIÓN DE EDICTOS Y SEÑALE
DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y
RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO
QUE DE NO HACERLO, LAS
SUBSECUENTES Y AÚN LAS PERSONALES
SE HARÁN EN
LOS ESTRADOS DE ÉSTE JUZGADO,
QUEDANDO COPIA DE TRASLADO EN
ÉSTA SECRETARÍA A SU DISPOSICIÓN.-
SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS.-
LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.-
RUBRICA.

A50 3 4 5

AVISOS NOTARIALES

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA
NUMERO 31
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL
MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NUMERO 2,448
VOLUMEN 35, DE FECHA TRECE DE DICIEMBRE
DEL AÑO DOS MIL DIEZ, SE RADICO EN ESTA
NOTARIA A MI CARGO LA SUCESIÓN
TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR VICENTE
ACUÑA GARCÍA, HEREDERA ACEPTA LA HERENCIA
Y ALBACEA ACEPTA EL CARGO, MANIFESTANDO
QUE PROCEDERÁ A LEVANTAR INVENTARIO.-LO
QUE SE DA A CONOCER DE CONFORMIDAD CON
EL ARTICULO 829 DEL CÓDIGO DE
PROCEDIMIENTOS CIVILES.-CIUDAD OBREGÓN,
SONORA A CATORCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS

MIL DIEZ.-TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA
NUMERO 31.-LIC. HORACIO ALBERTO OLEA
RODRÍGUEZ.-RUBRICA.-

A4616 53 3

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUM. 24
NAVOJOA, SONORA.

AVISO

BAJO ESCRITURA 24,826 DE FECHA 24 DE
DICIEMBRE 2010, RADICÓSE ANTE ESTE OFICIO
PROCEDIMIENTO TESTAMENTARIO FINADA NORMA
GUADALUPE RAMÍREZ RODRÍGUEZ, POR
SOLICITUD, SEÑOR JESÚS MARIO RAMÍREZ
RODRÍGUEZ, HEREDERO Y MARIA DE LOURDES
RAMÍREZ RODRÍGUEZ, QUIEN HA EXPRESADO
ACEPTACIÓN CARGO ALBACEA. CONVOCASE
INTERESADOS ACUDAN ESTE OFICIO DEDUCIR
DERECHOS OFICINAS NO REELECCIÓN Y
CENTENARIO CIUDAD.- NOTARIO PUBLICO NUM.
24.- LIC. ORLANDO MORENO SANTINI.- RUBRICA.

A41 3 6

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUM. 24
NAVOJOA, SONORA.

AVISO

BAJO ESCRITURA (24,846) VEINTICUATRO MIL
OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS DEL VOLUMEN
(CCLXII) DUOCENTESIMO SEXAGÉSIMO SEGUNDO
DE FECHA VEINTINUEVE DE DICIEMBRE DE DOS
MIL DIEZ. RADICÓSE ANTE ESTE OFICIO
PROCEDIMIENTO TESTAMENTARIO FINADA MARIA
GUADALUPE AGUILAR GONZALEZ, POR SOLICITUD,



SEÑOR GILBERTO LARA AGUILAR, QUIEN EXPRESANDO ACEPTACIÓN CARGO ALBACEA. CONVOCASE INTERESADOS ACUDAN ANTE ESTE OFICIO DEDUCIR DERECHOS OFICINAS NO REELECCIÓN Y CENTENARIO CIUDAD.- NOTARIO PUBLICO NUM. 24.- LIC. ORLANDO MORENO SANTINI.- RUBRICA.

A42 3 6

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUM. 24
NAVOJOA, SONORA.

AVISO

BAJO ESCRITURA 24,835 DE FECHA 27 DE DICIEMBRE 2010, RADICOSE ANTE ESTE OFICIO PROCEDIMIENTO TESTAMENTARIO FINADO JESÚS ALBERTO COTA LAGARDA, POR SOLICITUD, SEÑOR JESUS ALBERTO COTA FERRA, QUIEN HA EXPRESADO ACEPTACIÓN CARGO ALBACEA. CONVOCASE INTERESADOS ACUDAN ESTE OFICIO DEDUCIR DERECHOS OFICINAS NO REELECCIÓN Y CENTENARIO CIUDAD.- NOTARIO PUBLICO NUM. 24.- LIC. ORLANDO MORENO SANTINI.- RUBRICA.

A43 3 6

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUM. 24
NAVOJOA, SONORA.

AVISO

BAJO ESCRITURA 24,841 DE FECHA 28 DE DICIEMBRE 2010, RADICOSE ANTE ESTE OFICIO PROCEDIMIENTO TESTAMENTARIO FINADA ROGELIA DÍAZ ESQUER DE MARTÍNEZ, POR SOLICITUD, SEÑOR JORGE MARIO MARTÍNEZ DÍAZ, QUIEN HA EXPRESADO ACEPTACIÓN CARGO

ALBACEA. CONVOCASE INTERESADOS ACUDAN ESTE OFICIO DEDUCIR DERECHOS OFICINAS NO REELECCIÓN Y CENTENARIO CIUDAD.- NOTARIO PUBLICO NUM. 24.- LIC. ORLANDO MORENO SANTINI.- RUBRICA.

A44 3 6

JUICIOS TESTAMENTARIOS E
INTESTAMENTARIOS

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO VÁZQUEZ LUGO, CONVÓQUESE QUIENES SE CREAN CON DERECHO HERENCIA A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LA NUEVE HORAS DEL DIA DIECINUEVE DE ENERO DE DOS MIL ONCE, EN LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 1793/2010.-SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.-LIC. MIRIAM SOTO SANTIBÁÑEZ.- RUBRICA -

A4559 51 3

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE AGUSTÍN MANCILLA SANDOVAL, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE



HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA OCHO DE FEBRERO DE DOS MIL ONCE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 2201/2010.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.-LIC. MIRIAM SOTO SANTIBÁÑEZ.-RUBRICA.-
A4617 53 3

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CANANEA, SONORA

EDICTO

SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GUADALUPE, DELFINA Y MARIA DEL SOCORRO TODAS ELLAS DE APELLIDOS FLORES DE LA PORTILLA.-CONVOCASE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES, PRESÉNTENSE A DEDUCIRLOS, JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA, CELEBRACIÓN EN ESTE JUZGADO EL DIA 18 DE ENERO DE 2011, A LAS DIEZ HORAS. EXP. NO. 321/10.-CANANEA, SONORA, A 13 DE DICIEMBRE DE 2010.-SECRETARIA DE ACUERDOS CIVIL.-LIC. MARIO ALBERTO TAPIA RIVERO.-RUBRICA.-
A4618 53 3

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CUMPAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA JESÚS NORIEGA COTA, CONVÓQUESE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A JUNTA DE HEREDEROS, DIEZ HORAS DOS DE FEBRERO 2011. LOCAL ESTE

JUZGADO EXPEDIENTE 233/10.-SECRETARIA DE ACUERDOS.-LIC. CARLOS HUMBERTO GASTELUM PARDO.-RUBRICA.-
A4619 53 3

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE C. SANTIAGO PERALTA BENITEZ, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA JUNTA HEREDEROS LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTIOCHO DE ENERO DEL DOS MIL ONCE. LOCAL ESTE JUZGADO.-EXPEDIENTE 2124/2010.-SECRETARIA DE ACUERDOS.-LIC. BLANCA AMELIA SOBARZO ORCI.-RUBRICA.-
A4620 53 3

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO, DE SAN LUIS RIO COLORADO SONORA, RADICOSE SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ARTURO GAONA CASTRO Y SOCORRO LACARRA DE GAONA PROMOVIDO POR SERGIO MARTÍN GAONA LACARRA SEÑALARONSE LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTIDÓS DE FEBRERO DE DOS MIL ONCE PARA LA CELEBRACIÓN DE LA



JUNTA DE HEREDEROS.-EXPEDIENTE 350/2010,
CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y
ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS.-SAN LUIS
RIO COLORADO, SONORA A VEINTICUATRO DE
NOVIEMBRE DE DOS MIL DIEZ.-SECRETARIO DE
ACUERDOS CIVIL.-LIC. SIXTO DUARTE VIDAL.-
RUBRICA.-

A4621 53 3

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE ALAMOS, SONORA
EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO
A BIENES DE EFRÉN GRANILLO PARRA,
PROMOVIDO POR SARA GONZÁLEZ BELTRÁN
EXPEDIENTE 339/2010, CONVÓQUENSE
PERSONAS CRÉANSE CON DERECHO HERENCIA,
DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS
CELEBRARSE LOCAL DE ESTE JUZGADO, NUEVE
HORAS, VEINTIOCHO ENERO DOS MIL ONCE.-
SECRETARIA DE ACUERDOS.-LIC. GABRIELA
BALDERRAMA ALCANTAR.-RUBRICA.-

A4622 53 3

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA
EDICTO
RADICÓSE SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES
DE JOSEFA MUNGUÍA TORRES DE OCHOA. CÍTESE
LOS QUE SE CREAN DERECHO HERENCIA O BIEN
ACREEDORES, DEDUCIR DERECHOS EN ESTE
JUZGADO A LAS DOCE HORAS, DÍA 15 FEBRERO

2011 EXPEDIENTE 2033/2010.-PROMOVENTE.-
ROBERTO OCHOA MUNGUÍA.-SECRETARIO
PRIMERO DE ACUERDOS.-LIC. JAIME ORLANDO
URQUIDEZ NIEBLAS.-RUBRICA.-

A4623 53 3

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA
EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO
A BIENES DE FERNANDO RAMOS RIVERA,
CONVÓQUESE QUIENES CREAN DERECHO A
HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA
HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DÍA TRECE
DE ENERO DEL DOS MIL ONCE, LOCAL ESTE
JUZGADO.-EXPEDIENTE NUMERO 2079/2010.-
SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.-LIC.
GABRIEL CAROLIO QUINTANA.-RUBRICA.-

A4624 53 3

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA
EDICTO
NOTIFICAR A: FRANCISCO JAVIER Y RODOLFO DE
APELLIDOS HERREJON OROZCO.-SE RADICA
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES
DE EFRAIN HERREJON CHAVEZ Y BERTHA
OROZCO VALENZUELA, CONVÓQUESE QUIENES
CREAN DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO
JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DÍA



VEINTICINCO DE ENERO DEL DOS MIL ONCE,
LOCAL ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO
1883/2008.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.-
LIC. MARISELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.-
A4625 53 3

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO
A BIENES DE BENJAMÍN FLORES IBARRA,
CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON
DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE
HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS TRECE
HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE ENERO DE DOS
MIL ONCE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE
JUZGADO BAJO NUMERO EXPEDIENTE 1951/2010.-
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC.
MIRIAM SOTO SANTIBÁÑEZ.- RUBRICA.

A33 3 6

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO
A BIENES DE C. LUIS VALENCIA AGUILAR,
CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO
HERENCIA. DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA
HEREDEROS LAS ONCE HORAS DEL DIA DIEZ DE
FEBRERO DEL AÑO DOS MIL ONCE, LOCAL DE

ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 2235/2010.-
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC.
MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.

A34 3 6

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO

SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO
A BIENES DE GUADALUPE GRISELDA ESPINOZA
VERDUGO Y/O GUADALUPE GRISELDA ESPINOZA
VERDO Y/O GUADALUPE GRICELDA ESPINOZA.-
CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE DERECHO
HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO LOCAL ESTE
JUZGADO A LAS NUEVE HORAS DEL DIA 31 DE
ENERO DEL AÑO DOS MIL ONCE EXPEDIENTE NO.
640/10.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.-
LIC. JAVIER HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.- RUBRICA.

A39 3 6

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO

SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO
A BIENES DE ABRAHAM VALDEZ VALENZUELA Y/O
ABRAHAM VALDEZ VALENZUELA, CONVÓQUESE
A QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA
DEDUCIRLO JUICIO LOCAL ESTE JUZGADO A LAS
NUEVE HORAS DEL DIA 19 DE ENERO DEL AÑO
DOS MIL ONCE EXPEDIENTE NO. 544/10.-



SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC.
JAVIER HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.- RUBRICA.
A40 3 6

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DEL C.
CRISTÓBAL LOPEZ AYALA, CONVÓQUENSE
QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA.
JUNTA HEREDEROS LAS OCHO HORAS CON
TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTICUATRO
DE ENERO DEL DOS MIL ONCE.- LOCAL ESTE
JUZGADO.- EXPEDIENTE 2116/2010.-
SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. BLANCA
AMELIA SOBARZO ORCI.- RUBRICA.

A45 3 6

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO
JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, RADICOSE
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO
BIENES DE HÉCTOR PEREDA VILLAPUDUA
Y/O HÉCTOR PEREDA VILLAPUDA

PROMOVIDO POR HÉCTOR GIOVANNI
PEREDA NAVARRETE, EXPEDIENTE
1312/2010, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS
HEREDEROS Y ACREEDORES CELEBRACIÓN
JUNTA DE HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL
DIA TREINTA Y UNO DE ENERO DE DOS MIL
ONCE, LOCAL ESTE JUZGADO.- SAN LUIS
R.C., SON., A 01 DE DICIEMBRE DE 2010.-
SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC.
MÓNICA SOLÍS PIÑA.- RUBRICA.

A46 3 6

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO
TESTAMENTARIO A BIENES DE EVA SAU
ROSS, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE
DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO.
JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL
DIA VEINTIOCHO DE ENERO DEL DOS MIL
ONCE, LOCAL DE ESTE JUZGADO.-
EXPEDIENTE NUMERO 2306/2010.-
SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. ANA
DOLORES ABOYTE YESCA.- RUBRICA.

A51 3 6



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA.

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE DE JESÚS JIMÉNEZ MACIAS, EXPEDIENTE 1034/2010, CITESE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA, FIN DEDUCIR DERECHO CORRESPONDIENTE FUNDAMENTO ARTICULO 771 CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE. JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRA LUGAR EN ESTE H. JUZGADO A LAS NUEVE HORAS DEL DIA DOS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL ONCE.- PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 20 DE OCTUBRE DEL 2010.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. MARIO MELÉNDEZ MENDIVIL.- RUBRICA.

A52 3 6

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGON, SONORA.

EDICTO

EXPEDIENTE 1999/2010, RADICOSE ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE ADAN PEDRAZA RAMÍREZ, CONVÓQUESE HEREDEROS, JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE NUEVE HORAS, CUATRO DE FEBRERO 2011.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.

A53 3 6

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL C. PABLO MALLORQUÍN AHUMADA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA SIETE DE FEBRERO DE DOS MIL ONCE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 2327/2010.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. NUZZLY JULIANA DEL VILLAR MENDOZA.- RUBRICA.

A54 3 6

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANTONIO ROBLES GARCÍA, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE NUEVE HORAS DIA QUINCE DE FEBRERO DE DOS MIL ONCE, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 97/2010.- EL C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RODRIGO DURON RIVAS.- RUBRICA.

A55 3 6



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA.

EDICTO
EXPEDIENTE 841/2010, RADICOSE EN ESTE
JUZGADO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A
BIENES DE ELVIA SOSA BOUBION Y JOSE JESUS
CARDENAS ALCARAZ, CONVOQUESE A QUIENES
CONSIDERENSE CON DERECHO A HERENCIA Y
ACREEDORES PRESENTARSE A DEDUCIRLOS,
JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL
DIEZ DE FEBRERO DE 2011.- SECRETARIA
PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ANABELLE RAMOS
FRANCO.- RUBRICA.

A58 3 6

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA.

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES
DE JESUS RIPALDA ADARGA Y MANUELA
BUSTAMANTE BERRELLEZA EXPEDIENTE 1744/10
CITASE QUIENES CONSIDERENSE DERECHO
HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS ESTE JUZGADO
DIEZ HORAS VEINTIOCHO DE ENERO DEL DOS MIL
ONCE.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.-
LIC. CASSIA GORETTI NAVARRO RAMOS.-
RUBRICA.

A61 3 6

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA.

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES
DE FERNANDO CRUZ NOGALES Y MARIA RINO
GAMBOA EXPEDIENTE 1806/10. CITASE
QUIENES CONSIDERENSE DERECHO
HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS ESTE
JUZGADO.- DOCE HORAS PRIMERO DE
FEBRERO DEL DOS MIL ONCE.- SECRETARIO
SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. CASSIA
GORETTI NAVARRO RAMOS.- RUBRICA.

A62 3 6

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA.

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES
DE ROMAN BALLESTEROS GONZALEZ,
EXPEDIENTE 1802/10. CITASE QUIENES
CONSIDERENSE DERECHO HERENCIA, JUNTA
DE HEREDEROS ESTE JUZGADO DIEZ HORAS
DOS DE FEBRERO DEL DOS MIL ONCE.-
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC.
CASSIA GORETTI NAVARRO RAMOS.- RUBRICA.

A63 3 6



FEDERAL

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO, DISTRITO 2

Emplazamiento a varias personas de los Poblados Santa Clara 1
y Santa Clara 2, del Municipio San Luis Río Colorado. 2

AVISOS

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES: 4 a 17

JUICIOS MERCANTILES

Nacional Financiera, S.N.C. 4
Rogelio Pacheco Martínez
Julio Cesar Razcón Bastidas
Eduardo Jorge Robles Ochoa 5

JUICIOS HIPOTECARIOS

Lic. Ernesto Cárdenas Verdugo
Metrofinanciera, S.A. de C.V.
Patrimonio, S.A. de C.V. 6
ABN AMRO BANK (Mexico), S.A.

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

Promovido por Scrap II, S. de R.L. de C.V. (2)7
Promovido por Maria Dolores Badilla Ahumada y otro 8
Promovido por Manuel Guillermo González Acosta

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

Promovido por Guillermo Ibarra Saavedra

JUICIOS DE DIVORCIOS NECESARIOS

Promovido por Rebeca Félix Espinoza 9
Promovido por Roberto Basañez Longorio

AVISOS NOTARIALES

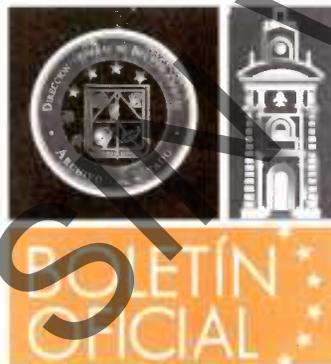
Bienes de Vicente Acuña García 10
Bienes de Norma Guadalupe Ramírez Rodríguez
Bienes de Maria Guadalupe Aguilar González
Bienes de Jesús Alberto Cota Lagarda
Bienes de Rogelia Díaz Esquer de Martínez 11



JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

Bienes de Francisco Vázquez Lugo
Bienes de Agustín Mancilla Sandoval
Bienes de Guadalupe Flores de la Portilla y otras
Bienes de María Jesús Noriega Cota 12
Bienes de Santiago Peralta Benítez
Bienes de Arturo Gaona Castro y otra
Bienes de Efrén Granillo Parra
Bienes de Josefa Munguía Torres de Ochoa 13
Bienes de Fernando Ramos Rivera
Bienes de Efraín Herrejón Chávez y otra
Bienes de Benjamín Flores Ibarra
Bienes de Luis Valencia Aguilar 14
Bienes de Guadalupe Griselda Espinoza Verdugo y/o
Bienes de Abraham Valdez Valenzuela y/o
Bienes de Cristóbal López Ayala
Bienes de Héctor Pereda Villapudua y/o 15
Bienes de Eva Sau Ross
Bienes de Jesús Jiménez Macías
Bienes de José Adán Pedraza Ramírez
Bienes de Pablo Mayorquín Ahumada 16
Bienes de Antonio Robles García
Bienes de Elvia Sosa Boubion y otro
Bienes de Jesús Ripalda Adarga y otra
Bienes de Fernando Cruz Nogales y otra 17
Bienes de Román Ballesteros González





www.boletinooficial.sonora.gob.mx

Lic. Dolores Alicia Galindo Delgado
Directora General
García No. 157 Sur
Hermosillo, Sonora, C.P. 83000
Tel (662) 2-17-4596 Fax (662) 2-170556
Dirección General del Boletín Oficial y
Archivo del Estado